

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE**

**BIGPHARMA DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY 22 DE MARZO DEL 2019, A LAS 11:00 AM, SE REUNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIGPHARMA DISTRIBUCIONES CIA. LTDA., EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA, UBICADO EN MONTESERRIN CALLE GENERAL DUMA N45-82 Y DE LAS ALONDRA, A LA QUE CONCURREN LOS SIGUIENTES SOCIOS:

SR. JUAN CHACHALO EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SRA. DIANA CASTILLO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA.

ENCONTRÁNDOSE REPRESENTADO EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS SOCIOS RENUNCIAN A CONVOCATORIA Y, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, RESUELVEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

**1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018**

**3.- RESOLUCION SOBRE LA REPARTICION DE LAS UTILIDADES**

PRESIDE LA REUNION LA SRA. DIANA CASTILLO, PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, Y ACTUA COMO SECRETARIO EL SR. JUAN CHACHALO.

LA PRESIDENTA, LUEGO DE COMPROBAR EL QUORUM ESTABLECIDO Y EN VISTA DE QUE EXISTE UNANIMIDAD SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR, RESUELVE INSTALAR LA SESION.

SE DA LECTURA AL INFORME DE GERENTE GENERAL, SE REVISAN LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 Y SE TRATA LA REPARTICION DE LAS UTILIDADES DE LOS SOCIOS DEL AÑO 2018.

TODOS LOS CONCURRENTES MANIFESTARON SU ACEPTACION CON EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y LA PRESIDENTA DECLARÓ INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS MISMA QUE, CON EL CONSENTIMIENTO UNANIME DE TODOS LOS ASISTENTES ACUERDA:

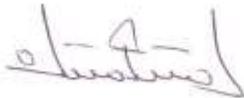
**RESOLUCION.-**

1.- SE APRUEBA EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SIN OBSERVACION ALGUNA.

2.- SE HA REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018 LOS CUALES HAS SIDO ACEPTADOS Y SE HA PROCEDIDO A APROBAR LOS BALANCES PRESENTADOS

3.- SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES AÑO 2018 SE INDICO QUE SE TRATARA SU REPARTICION EN UNA JUNTA EXTRAORDINARIA POSTERIOR SIEMPRE Y CUANDO EXISTA DISPONIBILIDAD ECONOMICA PARA SER REPARTIDAS.

POR NO HABER OTRO PUNTO A TRATAR, LA PRESIDENTA ORDENA UN RECESO DE 15 MINUTOS PARA LA ELABORACION DEL ACTA. LA JUNTA GENERAL SE REINSTALA A LAS 11:45 AM HORAS Y SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA, MISMA QUE ES APROBADA UNANIME Y SIN OBSERVACIONES POR LO QUE LA PRESIDENCIA DECLARA CLAUSURADA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS SIENDO LAS 12:00 PM HORAS. PARA CONSTANCIA FIRMAN:



JUAN REBELINO CHACHALO SANDÓVAL

SECRETARIO - SOCIO



DIANA ANABELA CASTILLO TULCANAZA

PRESIDENTA - SOCIO